



Expediente: 563/10

Carátula: LA LUCIANA S.A. (EL SAUZAL) S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 1 - CJC

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **10/06/2025 - 04:49**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - ARGAÑARAZ, DOMINGO ROBERTO-HEREDERO DEMANDADO

9000000000 - AGAÑARAZ, JULIA RAMONA-HEREDERO DEMANDADO

9000000000 - NAVARRO, JOSE MANUEL-DEMANDADO 27217464590 - NAVARRO, MARGARITA CELINA-DEMANDADA 30716271648834 - NAVARRO, JOSE ALBERTO-DEMANDADO

30716271648834 - NAVARRO, JOSEFA-DEMANDADO

27258431141 - NAVARRO, HECTOR HUMBERTO-DEMANDADO

20311278321 - LA LUCIANA S.A. (EL SAUZAL), -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial Nº 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 563/10



H20901762191

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: LA LUCIANA S.A. (EL SAUZAL) s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 563/10.-

CONCEPCION, 09 de junio de 2025.

Resérvese en el sistema escrito de ofrecimiento de prueba acompañado por la Defensoría Oficial Civil y del Trabajo de la la. Nominación de este Centro Judicial, para ser proveídos oportunamente, en la audiencia de conciliación y proveído de pruebas. JAJ

Actuación firmada en fecha 09/06/2025

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.